

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/11052018

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; QUIENES FUERON CONVOCADOS A PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/11052018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO** PARA LLEVAR A CABO UNA **ENCUESTA GENERAL DE DIAGNÓSTICO** PARA EL **MUNICIPIO**, CON EL OBJETO DE CONSULTAR A LA CIUDADANIA PARA DETERMINAR LA **ACEPTACIÓN DE OBRAS QUE GENERAN UN BENEFICIO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL. (UNA ENCUESTA GENERAL DE DIAGNOSTICO)**, RELATIVA A LA REQUISICION No. 1660 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P002 PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. REFERENCIA ECONÓMICA: GC008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 33904 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$185,600.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ASUNTO 1.- SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y LEÍDA EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES.

ASUNTO 2.- PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO** PARA LLEVAR A CABO UNA **ENCUESTA GENERAL DE DIAGNÓSTICO** PARA EL **MUNICIPIO**, CON EL OBJETO DE CONSULTAR A LA CIUDADANIA PARA DETERMINAR LA **ACEPTACIÓN DE OBRAS QUE GENERAN UN BENEFICIO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL. (UNA ENCUESTA GENERAL DE DIAGNOSTICO)**, PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NO REFERIMOS AL OFICIO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION No. MT/DA/SRM/049/2018,

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/11052018

MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE ESA DIRECCIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO ANTES MENCIONADO**, SEGÚN SOLICITUD DE SERVICIO **NO. DOOT/0405 (01 PARTIDA)**, DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GIRÓ LA **REQUISICIÓN NO. 1660 (UNA PARTIDA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P002 PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**. REFERENCIA ECONÓMICA: **GC008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **33904 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES**. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL **\$185,600.00**, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PARTICIPACIONES**, DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA CONTRATACIÓN DE LOS MENCIONADOS SERVICIOS DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN **PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

ARTÍCULO 48. – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL **"ANEXO 1"** DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE,

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/11052018

Y QUE CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

	CAPACITACIÓN Y TÈCNICAS DE ADMINISTRACIÒN, S.C. (01 PARTIDA)	RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO. (01 PARTIDA)	VOTIA SISTEMAS DE INFORMACION, S.A. DE C.V. (01 PARTIDA)
SUB TOTAL	\$172,000.00	\$170,000.00	\$ 160,000.00
16% IVA	\$ 27,520.00	\$ 27,200.00	\$ 25,600.00
TOTAL	\$199,520.00	\$197,200.00	\$ 185,600.00

ACUERDO: CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **ENCUESTA GENERAL DE DIAGNÒSTICO PARA EL MUNICIPIO**, CON LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE NOMBRE: DE NOMBRE **"VOTIA SISTEMAS DE INFORMACION, S.A. DE C.V. "** POR UN IMPORTE DE **\$160,000.00** (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MÀS EL 16% DE IVA **\$25,600.00** (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$185,600.00** (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), RELATIVA A LA **REQUISICIÓN NO. 1660 (01 PARTIDA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P002 PLANEACIÒN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**. REFERENCIA ECONÒMICA: **GC008 GASTOS DE OPERACIÒN DE LA DIRECCIÒN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **33904 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÌFICOS Y TÈCNICOS INTEGRALES.**, CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

ASUNTO 3.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 11 DE MAYO DEL 2018, FIRMANDO AL CALCE Y AL MÁRGEN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/11052018

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2016 – 2018.

PRESIDENTE



TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO



LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS

PRIMER VOCAL



LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

SEGUNDO VOCAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA
CONTRALOR MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/11052018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2018.

TENOSIQUE, TABASCO; A 08 DE MAYO DEL 2018.

NO. DE OFICIO: MT/DA/SRM/049/2018

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
P R E S E N T E

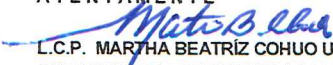
POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE QUE SE RECIBIÓ DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES LA SOLICITUD DE SERVICIO NO. DOOT/0405, (01 PARTIDA), REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PROFESIONAL PARA LLEVAR A CABO UNA ENCUESTA GENERAL DE DIAGNÓSTICO PARA EL MUNICIPIO CON EL OBJETO DE CONSULTAR A LA CIUDADANÍA PARA DETERMINAR LA ACEPTACIÓN DE OBRAS QUE GENERAN UN BENEFICIO SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL. POR LO QUE PARA DAR SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN SOLICITADA, ÉSTA DIRECCIÓN GIRÓ LA REQUISICIÓN NO. 1660 (01 PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO PRESUPUESTARIO P002 PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. REFERENCIA ECONÓMICA: GC008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 33904 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$185,600.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.; DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DEL CITADO SERVICIO DE MANERA OPORTUNA, SE SOLICITA A ESE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA; CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA: ARTÍCULO 48.- LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

III. EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES".

ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 Y HASTA POR 5,076 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA (UMA), SIN INCLUIR EL I.V.A. SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, MISMAS QUE SE PRESENTARÁN PARA SU RESPECTIVA ADJUDICACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P. LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ.- SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.
C.C.P. LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA.- PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.
C.C.P. LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA.- SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.
CC.P. ARCHIVO.





MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
"ANEXO 1"
CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES



FECHA: 11 DE MAYO DEL 2018.

REQUISICION NO. 1660. (01 PARTIDA).

REUNIÓN: EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/11052018.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P002 PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

REFERENCIAS ECONÓMICAS: GC008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: C.O.G. 33904 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ART. 36 FRACCIÓN V INCISO B, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

				NO. DE PROVEEDORES (03)					
LOTE	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO		CAPACITACIÓN Y TECNICAS DE ADMINISTRACIÓN, S.C.		VOTIA SISTEMAS DE INFORMACION, S.A. DE C.V.	
1	1	SERVICIO	ENCUESTA GENERAL DE DIAGNOSTICO.	\$ 170,000.00	\$ 170,000.00	\$ 172,000.00	\$ 172,000.00	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00
SUB-TOTAL:				\$ 170,000.00		\$ 172,000.00		\$ 160,000.00	
I.V.A. 16%				\$ 27,200.00		\$ 27,520.00		\$ 25,600.00	
TOTAL				\$ 197,200.00		\$ 199,520.00		\$ 185,600.00	
VIGENCIA DE PRECIOS:				HASTA LA FINALIZACION DEL CONTRATO		HASTA LA FINALIZACION DEL CONTRATO		HASTA LA FINALIZACION DEL CONTRATO.	
CONDICIONES DE PAGO :				SE DEBERA PAGAR ANTICIPO DEL 50%.		SE DEBERA PAGAR ANTICIPO DEL 30%.		SE DEBERA PAGAR EL 100% AL MOMENTO DE PRESENTAR TODOS LOS SERVICIOS ESPECIFICADOS.	
TIEMPO DE ENTREGA:				SERÁ DE 15 DIAS, POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO		20 DIAS.		SERÁ DE 07 DIAS, (18 DE MAYO DEL 2018).	
LUGAR DE ENTREGA:				EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE		EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE		EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	

ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO A FAVOR DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS "VOTIA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V." MEDIANTE LA ADJUDICACION DE LA PARTIDA 01. (ÚNICA) POR LA CANTIDAD DE: \$160,000.00 SON: (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS UN 16% DE I.V.A. \$25,600.00 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SUMANDO UN TOTAL DE: \$185,600.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS Y OFERTAR EL MEJOR PRECIO.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA

PRIMER VOCAL

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ.

SECRETARIO

LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESUS PAZ MEDINA

SEGUNDO VOCAL

2018
REQUISICION

LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A MARTES 08 MAYO 2018

FOLIO

1660

PROG. PRESUP.:

P002 - PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

REF. ECONÓMICA :

GC008 - GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

C.O.G.:

33904 - SERVICIOS PROFECIONALES,CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES

PARA UTILIZARSE EN:

SERVICIO PROFESIONAL PARA LLEVA A CABO UNA ENCUESTA GENERAL DE DIAGNOSTICO PARA EL MUNICIPIO CON EL OBJETO DE CONSULTAR A LA CIUDADANIA PARA DETERMINAR LA ACEPTACION DE OBRAS QUE GENERAN UN BENEFICIO SOCIAL, ECONOMICO Y CULTURAL.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	33904	ENCUESTA GENERAL DE DIAGNOSTICO

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZO

T.C.E.F. WILIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Fuente de Financiamiento: PARTICIPACIONES

SOLICITUD DE SERVICIO



Folio: DOOT/0405

Fecha: 07/05/2018

Finalidad	1	GOBIERNO
Función	8	OTROS SERVICIOS GENERALES
SubFunción	6	OTROS
Programa	P002	PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Proyecto	GC008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Tipo de Recurso	101	PARTICIPACIONES

DIRECCION: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES / DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ESPECIFICACION DEL SERVICIO

SERVICIO PROFESIONAL PARA LLEVA A CABO UNA ENCUESTA GENERAL DE DIAGNOSTICO PARA EL MUNICIPIO CON EL OBJETO DE CONSULTAR A LA CIUDADANIA PARA DETERMINAR LA ACEPTACION DE OBRAS QUE GENERAN UN BENEFICIO SOCIAL, ECONOMICO Y CULTURAL.

PROD CVE	PARTIDA	NOMBRE	CANT.	UNIDAD MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
33904-0001	33904	ENCUESTA GENERAL DE DIAGNOSTICO	1	SERVICIO	\$0,00	\$0,00
TOTAL					\$0,00	\$0,00

SOLICITO

ING. FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA

AUTORIZO

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE MAYO DEL AÑO 2108.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

En atención a su requisición No. 1,660 (01 partida) en la que nos solicitan la (cotización) de un servicio de: Encuesta General de Diagnóstico para ese Municipio (entrevistas a ciudadanos), con cargo al programa presupuestario: P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Referencia Económica: GC008 gastos de operación de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Clasificador por Objeto del Gasto (C.O.G.) 33904 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales; por lo que le presentamos la siguiente:

COTIZACIÓN

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
01	01	Servicio	Encuesta general de diagnóstico; se llevaran a cabo 850 entrevistas en casas de familia en este municipio de Tenosique, Tabasco	\$ 170,000.00	\$ 170,000.00
SUBTOTAL					\$ 170,000.00
I.V.A.					\$ 27,200.00
TOTAL					\$197,200.00

Los servicios para el levantamiento de encuestas en el Municipio de Tenosique, tienen un costo total: (Ciento Noventa y Siete Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.)

Los servicios de solicitados se prestan bajo las siguientes condiciones:

Condiciones de pago: se deberá pagar anticipo del 50%

Vigencia de precios: hasta la finalización del contrato.

Tiempo de entrega: será de 15 días, posteriores a la firma del contrato.

Lugar de entrega: L.A.B. Tenosique, Tab.

Esperamos poder contar con su preferencia para brindarle un servicio de calidad que responda a las necesidades y objetivos de su organización; aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo. Quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

Ricardo Neftali Romero Ceronio
Director General

C.c.p. Archivo



Villahermosa, Tabasco a 11 de mayo de 2018

Asunto: Cotización

**T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE.**

EN RESPUESTA A SU REQUISICIÓN NO. 1,660 (01 PARTIDA) EN LA QUE NOS SOLICITAN LA (COTIZACIÓN) DE UN SERVICIO DE ENCUESTA GENERAL DE DIAGNÓSTICO PARA ESE MUNICIPIO CONSISTENTE EN REALIZAR ENTREVISTAS A DIVERSOS CIUDADANOS, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P002 PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. REFERENCIA ECONÓMICA: GC008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 33904 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES., POR LO QUE HAGO LLEGAR A USTED, LA SIGUIENTE:

.PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
01	01	SERVICIO	ENCUESTA GENERAL DE DIAGNÓSTICO SE LLEVARAN A CABO 875 ENTREVISTAS EN CASAS DE FAMILIA EN ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.	\$172,000.00	\$172,000.00
SUBTOTAL					\$172,000.00
IVA					\$ 27,520.00
TOTAL					\$199,520.00

SON: (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100MN)

Condiciones de pago: SE DEBERÁ PAGAR ANTICIPO DEL 30%.

Vigencia de precios: HASTA LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

Tiempo de entrega: 20 días

Lugar de entrega: L.A.B. TENOSIQUE, TAB.

Atentamente

M.E. José Ángel Juárez González
Apoderado Legal y
Director General

**Grupo
Capacyta**
Desde 1999

A FAVOR DE TU EMPRESA

CAPACITACIÓN Y TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN, S.C.
R.F.C : CTA-040831-990
ÁLVARO OBREGÓN No. 205 COLONIA NUEVA VILLAHERMOSA
C.P. 86070 VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.
capacyta@hotmail.com

C.c.p. Al interesado

Capacitación y Técnicas de Administración, S.C. RFC: CTA-040831-990
Álvaro Obregón No. 205, Col. Nueva Villahermosa, C.P. 86070 Villahermosa, Tabasco.
Teléfonos: (993) 3-12-83-49, CEL: (993)2595323
capacyta@hotmail.com

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Ciudad de México, a 11 de mayo del año 2018.

De acuerdo a su **Requisición No. 1,660 (01 partida)** en la que nos solicitan el Presupuesto (Cotización) de un servicio de Encuesta general de Diagnóstico para ese Municipio, para lo que el recurso para pago será tomado con cargo al Programa Presupuestario: **P002 Planeación Del Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial**. Referencia Económica: **GC008 Gastos De Operación De La Dirección De Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales**. Clasificador por Objeto del Gasto (C.O.G.) **33904 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales.**, por lo que les presento el siguiente:

Presupuesto

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Concepto	Tipo de Investigación	Descripción	Costo
01	01	Servicio	Encuesta General de Diagnóstico	Cuantitativa	900 entrevistas cara a cara en hogares en el Municipio de Tenosique, Tabasco.	\$ 160,000.00
Son: (Ciento Ochenta y Cinco mil Seiscientos Pesos 00/100Mn)					Subtotal:	\$ 160,000.00
					I.V.A.	\$ 25,600.00
					Total:	\$ 185,600.00

Condiciones de pago: se deberá pagar el 100% al momento de presentar todos los servicios especificados.

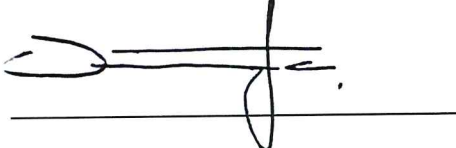
Vigencia de precios: hasta la finalización del contrato.

Tiempo de entrega: será de 07 días, (18 de mayo del 2018).

Lugar de entrega: L.A.B.. Tenosique, Tab. (en las instalaciones del ayuntamiento de Tenosique).

Atentamente

Votia Sistemas de Información, S.A. de C.V.



Lic. Felipe de Jesús Quintos Anaya

Representante Legal

CONSULTA CIUDADANA TENOSIQUE, TABASCO.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Ciudad de México, a 11 de mayo del año 2018.

EN REFERENCIA A LA COTIZACIÓN ADJUNTA, LES INFORMAMOS DEL CONTENIDO DE LA ENCUESTA:

Antecedentes

En el Municipio de Tenosique, Tabasco se celebrarán una consulta ciudadana para determinar la aceptación de Obras que generarán un beneficio social, económico y cultural al municipio.

Considerando la trascendencia de estas inversiones, se hace necesario contar con elementos que le proporcionen al Municipio información precisa y oportuna para la ejecución correcta de los recursos.

Mediante un apropiado monitoreo de las acciones futuras a ejecutar es posible detectar la productividad de la inversión en los diferentes rubros de estos, con el nivel de aceptación dentro de la población, esto determinara una distribución óptima de recursos económicos, pensando en obtener los resultados más favorables para los habitantes del Municipio de Tenosique tabasco.

Es por ello que se vuelve indispensable aprovechar esta consulta ciudadana para crear coincidencia dentro de los habitantes del municipio, la construcción de obras que se ejecutaran con la finalidad de crear oportunidades de empleo, entretenimiento, pero sobre todo el desarrollo social y económico que prevalecerá en el municipio.

Es preponderante considerar la implementación de estudios de corte cuantitativo que presenten en su ejecución un alto contenido de técnicas de evaluación y análisis acordes a los requerimientos específicos del municipio, tales como:

- Evaluación del impacto de los programas emprendidos
- Segmentación, y ubicación de áreas clave de acción para la construcción de obras.
- Cuantificación de las obras.
- Monitoreo de acciones de actuales obras realizadas por el Municipio.
- Seguimiento a la composición de obras específicas (Campo de Beisbol, Parque temático etc.) .
- Nivel de Aceptación o Rechazo
- Nivel de Relevancia del Parque las Flores.
- Imagen Psico-emocional de las Obras en proceso de construcción (imágenes).
- Seguridad de la ubicación de las Obras.

ENCUESTA GENERAL DE DIAGNOSTICO PARA EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.**CARACTERISTICAS****Objetivo General**

El objetivo general es el de investigar de manera general el nivel de aceptación o rechazo que prevalecen en la construcción de Obras Específicas para el Municipio. Entre las áreas de interés están la evaluación de la situación general del municipio, la personal, La actual ejecución de las obras en el "parque de las flores". El estudio permitirá dimensionar y planificar las tareas que habrán de realizarse en función de las metas de construcción trazadas por el Municipio

Diseño Muestral

En este caso el tipo de muestreo será polietápico aleatorio estratificado. La muestra será estratificada por sección electoral local en consideración de las fuertes diferencias en distribución de la población. Esto permite la construcción de estimadores de alta precisión.

La primera unidad de muestreo es la Sección Electoral y la última el entrevistado dentro de la vivienda.

Tamaño de Muestra

Se proponen que el tamaño de la muestra sea de, 900 casos. Este tamaño de muestra permitirá desglosar estimaciones por variables socioeconómicas y sociodemográficas.

Cobertura

Cabecera Municipal de Tenosique Tabasco.

Técnica de Selección de Muestra

Para el estudio, dentro de cada estrato (combinación de Distrito Local y Tipo de Sección) se considera un muestreo sistemático de secciones electorales de probabilidad proporcional al tamaño de la sección (PPT) medido en términos del número de electores. La selección aleatoria simple de casos por sección implica que el

diseño es auto ponderado por distrito, lo que significa que todos los pobladores tienen la misma posibilidad de ser incluidos en la muestra, permitiendo maximizar la precisión en el cálculo de estimadores.

Técnica de Entrevista

Personal cara a cara en los hogares seleccionados en muestra de cada sección electoral.

Control de Cuotas

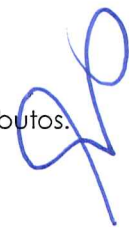
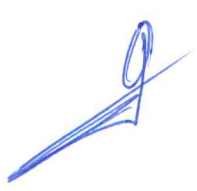
Controladas por sexo, edad y nivel socioeconómico.

Márgenes de Error

Los márgenes de error a nivel municipal para las estimaciones de proporciones, en el nivel de confiabilidad del 95%, son de +3.8% para la muestra de 900 entrevistas.

Instrumento y Tópicos a Evaluar

Es responsabilidad de VOTIA la elaboración del cuestionario, el cual será sometido a previa aprobación por parte del Municipio. Los tópicos son los siguientes:

- Situación personal presente y expectativas futuras.
 - Evaluación de gestiones y autoridades de gobierno.
 - Conocimiento de las próximas Construcciones.
 - Satisfacción con el desempeño de los actuales Obras por parte del Municipio.
 - Expectativas respecto a Construcción de futuras Obras.
 - Fortalezas y debilidades de la factibilidad de las Obras medidas a través de una serie de atributos.
 - Identificación y penetración de interés por la aceptación de las Obras.
 - Aceptación o Rechazo de la demolición del "Parque las Flores" y el mercado popular
 - Intención de visita de las futuras Obras.
 - Otros de interés del cliente.
- 
- 
- 

Duración del Estudio

El tiempo de duración será de 07 días naturales contados a partir del inicio del trabajo de campo y hasta la entrega de resultados

Control de Calidad del Levantamiento de Información

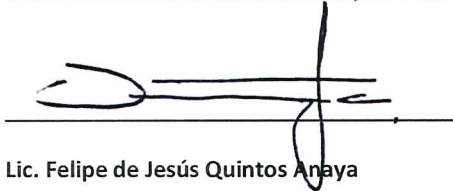
Votia Sistemas de Información S.A. de C.V. tiene como estándar operar en equipos conformados cada uno de ellos por un máximo de 5 entrevistadores y 1 supervisor. De esta manera la labor de supervisión del trabajo de campo se realiza in-situ, y no se abandona un punto de muestreo sin haber concluido completamente y a satisfacción el número de entrevistas programadas. La plantilla de supervisores es a su vez coordinada en campo por uno o más Coordinadores de Proyecto. Estas últimas figuras de gran relevancia para asegurar que todo el levantamiento se hizo conforme al diseño original.

Entrega de Resultados

Para cada estudio los resultados consistirán en un conjunto de tablas y un resumen gráfico-ejecutivo a nivel municipio conteniendo los principales hallazgos del estudio.

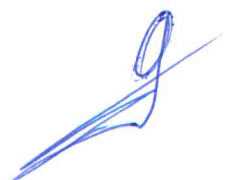
Atentamente

Votia Sistemas de Información, S.A. de C.V.



Lic. Felipe de Jesús Quintos Anaya

Representante Legal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

TENOSIQUE, TABASCO, A 08 DE MAYO DEL 2018.

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉZ DÍAZ,
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/11052018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 11 DE MAYO DEL 2018 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO UNA ENCUESTA GENERAL DE DIAGNÓSTICO PARA EL MUNICIPIO, CON EL OBJETO DE CONSULTAR A LA CIUDADANIA PARA DETERMINAR LA ACEPTACIÓN DE OBRAS QUE GENERAN UN BENEFICIO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL. (UNA ENCUESTA GENERAL DE DIAGNOSTICO), RELATIVA A LA REQUISICION No. 1660 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P002 PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. REFERENCIA ECONÓMICA: GC008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 33904 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$185,600.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

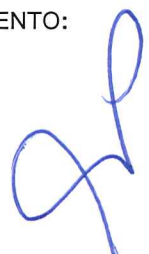
SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE



TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

CCP. ARCHIVO




TENOSIQUE | **DF**
Dirección de Finanzas

8 MAY 2018 4:03 PM
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018
RECIBIDO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

TENOSIQUE, TABASCO, A 08 DE MAYO DEL 2018.

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA.
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/11052018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 11 DE MAYO DEL 2018 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO UNA ENCUESTA GENERAL DE DIAGNÓSTICO PARA EL MUNICIPIO, CON EL OBJETO DE CONSULTAR A LA CIUDADANIA PARA DETERMINAR LA ACEPTACIÓN DE OBRAS QUE GENERAN UN BENEFICIO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL. (UNA ENCUESTA GENERAL DE DIAGNOSTICO), RELATIVA A LA REQUISICION No. 1660 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P002 PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. REFERENCIA ECONÓMICA: GC008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 33904 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$185,600.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



TENOSIQUE | **DP**
Dirección de Programación

08 MAY 2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018

RECIBIDO

ATENTAMENTE



TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
CCP. ARCHIVO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

TENOSIQUE, TABASCO, A 08 DE MAYO DEL 2018.

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS PAZ MEDINA,
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/11052018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 11 DE MAYO DEL 2018 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO UNA ENCUESTA GENERAL DE DIAGNÓSTICO PARA EL MUNICIPIO, CON EL OBJETO DE CONSULTAR A LA CIUDADANIA PARA DETERMINAR LA ACEPTACIÓN DE OBRAS QUE GENERAN UN BENEFICIO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL. (UNA ENCUESTA GENERAL DE DIAGNOSTICO), RELATIVA A LA REQUISICION No. 1660 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P002 PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. REFERENCIA ECONÓMICA: GC008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 33904 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$185,600.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE


TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

CCP. ARCHIVO


TENOSIQUE | **CM**
Contraloría Municipal

08 MAY 2018
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018
RECIBIDO